

Historia, memoria y víctimas de la violencia política

José Antonio PÉREZ PÉREZ

Instituto de Historia Social Valentín de Foronda. Universidad del País Vasco /
Euskal Herriko Unibertsitateko Valentín de Foronda Historia Sozialeko Institutoa

Sumario: LAS «MEMORIAS HISTÓRICAS» Y SU CONTEXTO. LA REFLEXIÓN DEL INSTITUTO VALENTÍN DE FORONDA SOBRE LA MEMORIA, LA VIOLENCIA POLÍTICA Y LAS VÍCTIMAS. LA MEMORIA Y LA VIOLENCIA POLÍTICA A TRAVÉS DE LOS SIMPOSIOS. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES MONOGRÁFICAS.

Resumen: A lo largo de más de veinte años el Instituto de Historia Social Valentín de Foronda ha desarrollado una intensa actividad académica. En este tiempo su grupo de investigación ha impulsado diversas líneas de trabajo. Una de las más importantes se ha centrado durante los últimos años en el ámbito de la memoria y en su relación con la violencia política y las víctimas, uno de los temas más controvertidos en la historia reciente del País Vasco. A partir de diversas actividades: simposios, jornadas, seminarios, proyectos de investigación y un largo número de publicaciones, nuestro grupo ha analizado la importancia que han tenido todas las cuestiones de la memoria y la violencia política desde una perspectiva histórica, siempre abierta a la aportación de otros profesionales y disciplinas. El presente artículo tan solo constituye un repaso sobre los trabajos más importantes que hemos desarrollado a lo largo de estas dos últimas décadas en este terreno.

Palabras clave: Historia; memoria; violencia política; víctimas.

Abstract: Over more than twenty years the Institute of Social History Valentín de Foronda has developed an intense academic activity. At this time his research group has promoted various lines of work. One of the most important has been focused in recent years in the field of memory and its relationship with political violence and victims, one of the most controversial in the recent history of the Basque Country issues. From various activities: symposiums, seminars, research projects and a large number of publications, our group has analyzed the role played by memory and political violence from a perspective open to other professional disciplines. This article is just an overview of the most important contributions made by the Instituto Foronda over the last two decades in this field.

Keywords: History; memory; political violence; victims.

Las «memorias históricas» y su contexto

Han transcurrido más de veinte años desde la puesta en marcha del Instituto Universitario de Historia Social Valentín de Foronda (IHSVF), un periodo de tiempo que permite hacer un pequeño balance sobre la aportación que ha realizado esa institución –y el grupo de investigación sobre el que se sostiene– a la historiografía vasca y española. A lo largo de estas dos décadas, el Instituto, sensible a los debates surgidos tanto en el mundo académico como en la propia sociedad, ha ido ampliando sus líneas de investigación, incorporando nuevos temas y profundizando en su análisis, sin perder por ello la estrecha vinculación que ha mantenido siempre con la Historia Social. El tema de la memoria y su relación con la violencia política constituye una de las líneas más potentes sobre las que esta institución viene trabajando durante los últimos años.

La relación entre historia y memoria siempre ha sido complicada. Comprenden y contemplan dos realidades distintas aunque ambas traten sobre el pasado. Sin embargo, como acertadamente ha apuntado el profesor Santos Juliá:

...la memoria es recuerdo, la historia es conocimiento; la memoria se refiere a la experiencia de un hecho o a los diversos relatos recibidos de ese hecho, la historia es indagación de los hechos; la memoria sirve al propósito de glorificación, la historia se limita a contarlo todo, a registrarlo todo. Ciertamente las dos miran al pasado y hasta puede ocurrir que se nutran mutuamente de sus respectivas miradas, que la memoria despierte la curiosidad de saber más e iniciar una búsqueda o que la historia descubra un pasado del que la memoria no quiere acordarse; pero carece de sentido afirmar que la memoria sea matriz de la historia, como escribió Paul Ricoeur...¹

Esta relación se complicó aún más desde el momento en que la memoria adoptó el apellido de la historia, convirtiéndose de este modo en memoria histórica, limitando su atención al reconocimiento de las víctimas de la violencia política y tratando de ocupar todo el espacio posible en esta materia, desplazando de algún modo el lugar y la función que correspondían a la disciplina académica. El caso de España no es una excepción. La mayor parte de los países que han sufrido procesos traumáticos, relacionados con fenómenos de violencia política a lo largo del siglo XX (genocidios, guerras civiles, dictaduras, persecuciones, diversas formas de terrorismo, etc.), han tenido que enfrentarse de un modo u otro

1. Santos Juliá, «La memoria y los usos de la historia», en José María Ortiz de Orruño y José Antonio Pérez, *Construyendo memorias. Relatos históricos para Euskadi después del terrorismo*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2013, p. 204.

a su propio pasado. En cualquier caso sería necesario dibujar al menos de manera sintética el contexto en que este proceso tuvo lugar en España, para comprender algunas de las características y matices que lo diferencian de otros fenómenos similares de nuestro entorno más próximo.

La explosión de esta versión memorialista se produjo a finales de los años noventa del siglo pasado, en unas circunstancias que pusieron a las víctimas de la violencia política en el epicentro del debate político. En 1996 el Partido Popular había conseguido una ajustada victoria frente a los socialistas que le obligó a pactar con las minorías nacionalistas para mantener un gobierno estable. En el plano económico, tras la crisis de 1993, el país comenzaba a dar síntomas de una clara recuperación que rápidamente se convertiría en un proceso de crecimiento acelerado y compulsivo, aunque como se ha demostrado a posteriori, sostenido sobre unas bases demasiado endebles y un modelo especulativo. En todo caso, se vivía una época de cierta tranquilidad social y política tan solo alterada por la acción del terrorismo de ETA y la adopción de la denominada *socialización del sufrimiento*. Esta estrategia terrorista amplió ostensiblemente sus objetivos criminales, extendiéndolos hacia los representantes de la administración de justicia, dirigentes, cargos políticos e incluso militantes de los partidos no nacionalistas. Hasta entonces las víctimas del terrorismo, constituidas en su mayoría por miembros de las Fuerzas del Orden Público y del Ejército, habían ocupado un espacio secundario, prácticamente residual en la plaza pública². La prioridad del Estado en esos momentos era combatir al terrorismo y acabar con ETA, no reivindicar la memoria de sus víctimas.

El asesinato del joven concejal del PP de la localidad vizcaína de Ermua, Miguel Ángel Blanco, en julio de 1997, cambió radicalmente esta situación. La reacción frente a aquel crimen convulsionó a la sociedad española, que se vio profundamente conmovida por la crueldad de aquel asesinato. Se extendió entonces una ola de solidaridad sin precedentes con las víctimas del terror. Surgieron nuevas asociaciones, crecieron de forma importante las que ya existían, se promulgó una ley de solidaridad con las víctimas del terrorismo y, sobre todo, estas últimas pasaron a ocupar de forma inesperada un protagonismo muy importante en el espacio público. Las víctimas, por fin, comenzaron a ver reconocidos sus derechos y el dolor que habían padecido tras años de abandono por parte de

2. Para una clasificación de las víctimas mortales del terrorismo, véanse, entre otros, Raúl López Romo, *Informe Foronda. Los efectos del terrorismo en la sociedad vasca (1968-2010)*, Madrid, Los libros de la Catarata, 2015, p. 44. El estudio da cuenta del número y categoría de las víctimas, que aparecen encabezadas por miembros de la Guardia Civil y de la Policía, seguidos por «víctimas colaterales» y militares.

la sociedad y de los poderes públicos. Esta situación nunca fue de privilegio, sin embargo creó una sensación de agravio entre otras víctimas, las del franquismo³. Muchos familiares de republicanos fusilados y desaparecidos durante la guerra civil y la postguerra sintieron que el Estado reconocía públicamente a las víctimas del terrorismo como héroes de la democracia mientras olvidaba a las víctimas de la represión franquista, negando sus legítimos deseos por dignificar su memoria. En muchos casos su única pretensión consistía en recuperar los cuerpos de aquellos seres queridos que habían sido enterrados en las fosas comunes donde trataron de sepultarse las pruebas del horror. Fue precisamente en este contexto de gran emotividad donde afloró un sentimiento de agravio comparativo y donde comenzó a incubarse la reacción que se produciría poco más tarde, con un enfrentamiento entre diferentes memorias⁴.

En el año 2000 tuvo lugar la exhumación de una fosa común de víctimas de la represión franquista localizada en Priaranza del Bierzo, en la provincia de León. El hecho tuvo una gran trascendencia mediática y resultó determinante en la formación y puesta en marcha de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica. Fue la primera de una larga lista de asociaciones e iniciativas que surgieron en aquellos momentos. La inesperada victoria de los socialistas en marzo de 2004 dio un impulso a todos estos grupos, gracias al decidido apoyo que recibieron por parte del nuevo presidente del gobierno, Rodríguez Zapatero, a pesar de que el programa electoral del PSOE no contemplaba inicialmente ningún tipo de medida ni de política concreta sobre esta cuestión⁵. Lejos de atemperarse, la situación política se encrespó, especialmente a partir de la resolución adoptada en el Congreso de los Diputados el 17 de mayo de 2005, que facultaba al Gobierno español a iniciar una serie de contactos con ETA encamina-

3. En realidad, con la llegada de la democracia se habían impulsado determinadas medidas, sobre todo de carácter económico, dirigidas a las víctimas del franquismo en forma de pensiones e indemnizaciones parciales, pero no se había puesto en marcha ningún tipo de política pública de la memoria encaminada a su reconocimiento social y político.

4. Esta cuestión ya fue abordada en diferentes trabajos por miembros del grupo de investigadores del IHSVF, como José Antonio Pérez, «El incómodo pasado del País Vasco», en Lourenzo Fernández Prieto y Nomes e Voces (eds.), *Memoria de guerra y cultura de paz en el siglo XX: de España a América, debates para una historiografía*, Gijón, Trea, 2012, pp. 302-309.

5. Solamente hablaba de: «Creación del Centro Estatal de Documentación e Investigación sobre la Guerra Civil y el Franquismo. Concentrando en el actual Archivo Histórico de Salamanca (funcionalmente desaparecido) las capacidades de consulta, investigación y exhibición, a través de soportes físicos o virtuales digitalizados, sobre la totalidad de los fondos existentes, de titularidad pública o privada, en todo el estado español, relacionados con el período comprendido entre 1936 y 1975: el Patrimonio como memoria reconciliadora».

dos a lograr el final de la violencia, tras el compromiso de abandono de las armas por parte de esta organización. El acuerdo consiguió el apoyo de todas las fuerzas políticas representadas en el hemiciclo, salvo el PP. Los conservadores, aún traumatizados por las circunstancias que provocaron su derrota en las elecciones de 2004, se mostraron totalmente contrarios a una iniciativa que entendieron como una cesión intolerable frente al terrorismo. Todo ello produjo un gran revuelo e indignación entre las víctimas, sobre todo entre algunas de las asociaciones más importantes, que pusieron de relieve su rechazo más absoluto a estos contactos, manifestándose repetidamente contra el Gobierno en las calles, con el apoyo explícito del Partido Popular y de ciertos medios de comunicación.

Paralelamente el gabinete socialista había comenzado a trabajar a favor de un reconocimiento público de las víctimas de la dictadura franquista. El 10 de septiembre de 2004, es decir, tan solo seis meses después de su victoria en las urnas, el gobierno aprobó un real decreto por el que se proponía la puesta en marcha de una comisión interministerial para el «Estudio de la Situación de las Víctimas de la Guerra Civil», presidida por la vicepresidenta María Teresa Fernández de la Vega, para el estudio de la situación de las víctimas de la Guerra Civil y el franquismo y la búsqueda de su «rehabilitación moral y jurídica»⁶. En esta misma línea, 2006 fue declarado por el gobierno «Año de la memoria histórica» y comenzó a trabajarse en la elaboración de una ley a favor del reconocimiento y reparación de las víctimas del franquismo⁷, que fue finalmente aprobada en 2007. El texto no satisfizo a casi nadie. La derecha vivió su discusión y tramitación como un intento por romper el denominado «espíritu de la Transición» que desenterraba una revancha de «carácter guerracivilista». En el extremo opuesto, la mayor parte de los colectivos de víctimas y las formaciones políticas situadas a la izquierda del PSOE, consideraron la medida como insuficiente y generó una gran frustración.

No fue este el único conflicto que provocó la denominada «memoria histórica». La situación se complicó aún más cuando el gobierno puso en marcha las medidas necesarias, a instancias de los partidos nacionalistas catalanes, para recuperar los documentos incautados por la fuerza a la Generalitat durante la

6. Sobre todo este proceso, que desembocó en una especie de «síndrome de las dos Españas», véase el interesante trabajo de Javier Ugarte, «Historia y memoria de la reparación de las víctimas de la guerra civil y del franquismo, 1976-2009», en Antonio Rivera y Carlos Carnicero (eds.), *Violencia política. Historia, memoria y víctimas*, Madrid, Maia, 2010, pp. 235-286.

7. La popularmente conocida como Ley de Memoria Histórica fue, en realidad, la «Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas en favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura».

guerra civil por las tropas franquistas. El conflicto de los papeles de Salamanca, como llegó denominarse este capítulo, dio lugar a una polémica política, que incluso se tradujo en manifestaciones en esta última ciudad, sede del Archivo de la Guerra Civil, donde se vertieron duras acusaciones contra el gobierno, al considerar la oposición conservadora aquella medida como una cesión intolerable frente a las pretensiones nacionalistas. Todo este proceso culminó en cierto modo con la decisión que adoptó el juez Baltasar Garzón, el 16 de octubre de 2008, cuando se declaró competente para llevar adelante acciones judiciales conducentes a investigar las responsabilidades sobre los «crímenes del franquismo».

La memoria histórica y todo lo que la rodeó, pasaron a situarse de este modo en el centro de un enconado debate político del que no pudieron evadirse los profesionales de la historia, como dan prueba de ello los numerosos libros, artículos y congresos dedicados a la cuestión durante los últimos quince años. En este contexto se produjo también un resurgir de planteamientos revisionistas de determinados autores que trataban de combatir todo este movimiento memorialista, justificando de un modo u otro el golpe de Estado de julio de 1936. Por lo general estas posturas tuvieron un escaso eco en la Academia, que ni siquiera las tomó en consideración para rebatir con argumentos y datos tales planteamientos, salvo en contadas excepciones. Sin embargo, algunas de las polémicas más enconadas se produjeron precisamente entre historiadores académicos. Frente a quienes habían destacado (y defendido) el denominado «espíritu de la Transición», basado en el consenso político y en la superación del enfrentamiento que desembocó en la guerra civil, se alzaron con fuerza otros autores que lo pusieron seriamente en cuestión, acusándoles de haber silenciado en sus trabajos la cara dramática del franquismo, la de la represión⁸.

La situación en el País Vasco resultó aún más compleja por razones bien conocidas. Desde un amplio sector del nacionalismo vasco se percibía (y sigue percibiendo) la guerra civil como una verdadera guerra de ocupación por parte de España, donde el «pueblo vasco», en su conjunto, habría sido defensor de las libertades vascas y de la legalidad republicana, convirtiéndose por ello en una víctima, la más importante, de una represión que llegó a alcanzar el carácter de genocidio. Esta visión maniquea del pasado ha tenido un notable impacto en una determinada literatura histórica vinculada al nacionalismo trufada de mitos,

8. Una de las polémicas más enconadas tuvo como protagonistas a autores como Santos Juliá, Francisco Espinosa, Pedro Ruiz Torres y los editores de la revista *Hispania Nova*, publicada en el número 7 (<http://www.hispanianova.rediris.es>), y centrada en la memoria y el supuesto olvido de la violencia política durante la transición.

pero además y sobre todo, ha servido para justificar la aparición del terrorismo de ETA. Desde esta perspectiva la irrupción y pervivencia de este fenómeno se entendió como la consecuencia inevitable y, en definitiva, como la prueba más evidente de la existencia de un «conflicto político» que se remontaba al principio de los tiempos.

La violencia que ha vivido hasta hace muy pocos años el País Vasco está teñida por la trasmisión de una memoria que se ha encargado de falsear su historia para ajustarla como un guante a una determinada concepción y proyecto políticos. El final del terrorismo tras la derrota de ETA ha obligado al sector social y político que lo apoyó durante décadas a intensificar sus esfuerzos en este terreno, reforzando y difundiendo por todos los medios a su alcance un relato histórico que sirviese para justificar la violencia de aquella banda. Con esta clara intención han ido surgiendo durante los últimos años diferentes iniciativas encaminadas a situar el terrorismo que desplegó ETA como una forma de resistencia contra la opresión que España ha ejercido sobre Euskal Herria. Para ello los colectivos que se mueven en este ámbito e impulsan la difusión de este relato vienen utilizando la memoria, un concepto mucho más subjetivo y maleable para sus fines que la historia, un territorio este último, que en su opinión se ha convertido en un reducto erudito de académicos al servicio del «opresor Estado español»⁹. Este fue, a grandes rasgos, el contexto crispado que ha convertido a la memoria histórica en España, y por supuesto en el País Vasco, en una cuestión que supera con creces los límites de un debate de carácter histórico sobre un pasado traumático de memorias cruzadas, enfrentadas en muchas ocasiones y convenientemente instrumentalizadas en uno y otro sentido.

9. La más conocida de todas ellas se ha articulado a través de una fundación, Euskal Memoria, <http://www.euskalmemoria.eus/es>, cuya declaración de intenciones deja bien a las claras la perspectiva e intencionalidad política que la mueve: «Recuperar la memoria colectiva de Euskal Herria es una tarea de plena actualidad. Las vivencias de nuestra sociedad son parte de nuestra voluntad colectiva. Por ello resulta imprescindible ser partícipes de una acción sostenida, imaginativa y activa que recupere la memoria perdida. Que el pueblo mismo sea su sujeto de una tarea ligada con la construcción de la nación vasca y con las garantías históricas de un proceso democrático aún pendiente. (...) Vale la pena el esfuerzo por conseguir ser los principales guionistas y narradores de nuestra propia historia. Si queremos cambiar las cosas es condición indispensable entender lo que somos, de dónde venimos y por qué persiste la opresión que nos niega la libertad. La memoria histórica en Euskal Herria no se inscribe en el plano de la discusión entre eruditos. Al contrario, es el mecanismo más eficaz para preservar que el testigo de la verdad y de la resistencia pase a las siguientes generaciones. Una verdadera palanca para el cambio político y social. Un antídoto contra las mentiras oficiales. Una trincheras eficaz ante la ofensiva que pretende borrar nuestra identidad y nuestras demandas de las calles de nuestros pueblos y de las páginas de los *libros de texto*».

La reflexión del Instituto Valentín de Foronda sobre la memoria, la violencia política y las víctimas

Como consecuencia de todas estas preocupaciones el Instituto Valentín de Foronda comenzó hace alrededor de una década a reflexionar en torno a la necesidad de establecer un debate sosegado y no partidista sobre estas cuestiones. Una de las primeras preocupaciones se centró en cómo analizar el tema de la memoria y las víctimas de la violencia política, tratando de situar el problema dentro de unos estrictos criterios académicos, estableciendo un análisis que, sobre todo, profundizase en los contextos históricos que propiciaron la irrupción de los diferentes fenómenos de violencia política en el País Vasco a lo largo de las últimas décadas de su historia, es decir, la guerra civil, la dictadura franquista y el fenómeno del terrorismo. Estos tres episodios trazan un recorrido que arranca desde los años treinta del siglo XX y se extiende prácticamente hasta la actualidad. Tres episodios marcados por la impronta y el dramatismo de la violencia política pero de naturaleza y características muy diferentes. No se trataba en ningún caso de establecer comparaciones ni paralelismos entre estos tres episodios, aunque el segundo de ellos, la implantación de un régimen dictatorial como el franquista, derive directamente de la conclusión de la Guerra civil. Tampoco sería adecuado ni riguroso establecer una relación directa, causal e inevitable entre la aparición del terrorismo y la dictadura. Por un lado existieron otras muchas formas de oposición al franquismo que no recurrieron a estas prácticas. Por el otro, la aparición del terrorismo fue una decisión libremente adoptada por sus responsables y no una consecuencia inevitable de la dictadura, aunque surgiera durante aquel periodo, y por último el final de la dictadura y la posterior transición hacia la democracia no significaron el final del terrorismo, sino todo lo contrario, la violencia desplegada sobre todo por ETA tras la muerte de Franco supuso el mayor ataque contra el sistema democrático.

Surgida en principio de las entrañas de algunos grupos nacionalistas que decían luchar contra el franquismo, las actitudes y comportamientos de esta organización evolucionaron rápidamente a partir de diversas escisiones hacia formas cada vez más cercanas al terrorismo, que fueron todavía mucho más crueles y dramáticas tras la muerte de Franco y la desaparición de aquel régimen. Estos tres fenómenos (la violencia de la guerra civil, la represión franquista y el terrorismo) tuvieron, a pesar de sus enormes diferencias, algunos puntos en común: extendieron el miedo entre amplios sectores de la sociedad, trataron de imponer su voluntad por medio de la violencia, condicionaron la vida política y hasta la vida cotidiana de los ciudadanos, crearon complicidades entre los victimarios y un enorme desprecio por las víctimas a las que estigmatizaron.

Aunque quedan aún importantes aspectos por analizar con respecto a los dos primeros episodios, la Guerra civil y el franquismo, la historiografía ha sentado las bases fundamentales de su estudio. Es cierto que más allá de la disciplina académica, y aún en ella, se producen sentidas pugnas sobre el recuerdo de la guerra y del franquismo, y sobre el trato a dar a su memoria, como se ha apuntado en páginas anteriores, pero forman parte ya de un tiempo que comenzó a analizarse con rigurosidad desde los primeros años de la transición, aunque ciertamente ha sido durante los últimos años cuando ha experimentado un desarrollo más importante.

No ocurre lo mismo en el tercero de los capítulos anteriormente señalado, el relativo al terrorismo. Su tratamiento político y jurídico sigue abierto y sus consecuencias sobre la sociedad vasca y española son tan evidentes como dramáticas. En este caso, la ciudadanía convive con una temporalidad que se ve aún directamente afectada por los hechos. Algunos destacados especialistas del «tiempo reciente» estiman que esa temporalidad es incompatible con la propiamente histórica, debido a la persistencia de un trauma que dificulta su análisis como objeto de estudio por parte de los historiadores. Sin embargo, nuevas reflexiones conceptuales y metodológicas hacen posible y necesario su análisis. El estudio de este fenómeno no debe limitarse únicamente a las causas que facilitaron su irrupción, o las organizaciones que ejercieron dicha violencia. Las nuevas perspectivas historiográficas apuestan decididamente por una recuperación de la memoria de las víctimas que facilite su incorporación al relato histórico que debe guiar la trayectoria de cualquier sociedad democrática. Pero, más aún, inciden también en la necesidad de proporcionar un análisis (o, siquiera, un acopio documental que permita éste en el futuro) sobre cómo funcionó la maquinaria del terror, quiénes fueron los perpetradores de la violencia, con qué respaldos sociales contaron, qué discursos alentaron o disculparon sus prácticas y qué respuesta recibieron estas de parte de las instituciones democráticas y los gobiernos que las dirigían. Se trata, en definitiva, de analizar con detenimiento el contexto, de forma que se pueda producir una historización de la memoria.

Más allá del debate político que genera la cuestión, o del compromiso ético que obliga a una sociedad democrática al reconocimiento de las víctimas de la violencia política, incluidas las del terrorismo (de un terrorismo, no hay que olvidarlo, que se dirige precisamente contra la propia democracia), la incorporación de su memoria al relato histórico introduce un elemento fundamental para el estudio de este fenómeno. La recuperación de sus vivencias personales –e incluso de su discurso– constituye mucho más que un homenaje o un ejercicio de justicia testimonial. La palabra de las víctimas contribuye a repensar de nuevo el alcance y la profundidad de la herida que ha abierto la violencia

política y terrorismo en el País Vasco y las consecuencias que ha tenido, y tendrá aún, para varias generaciones. Igualmente, el conocimiento sobre cómo se llevaron a cabo las prácticas de victimación, qué respaldos sociales pasivos o activos contaron, qué fenómenos de violencia las ampararon y complementaron y qué respuesta institucional recibió todo ello constituye una labor esencial a la hora de contextualizar esa memoria de las víctimas del terrorismo y, más aún, el papel que esa violencia ha desempeñado y desempeña en la configuración política e identitaria del País Vasco actual. ETA y su entorno civil han sido los principales vehículos de socialización política en la Euskadi reciente. El análisis histórico sobre la violencia política, terrorismo y sus víctimas debe plantearse desde una perspectiva diferente a la establecida por el derecho penal, la reflexión ética o el reconocimiento social. Su investigación obliga a repensar también el proceso de evolución que se ha producido en su significado, en su consideración y en su percepción como grupo social desde el origen del terrorismo hasta ahora. La mirada del historiador está cargada de preguntas sobre los comportamientos sociales que permitieron la soledad de las víctimas, su estigmatización y su persecución, su difamación e incluso el intento por eliminar su memoria. Pero también está plagada de interrogantes sobre los contextos y los discursos que alimentaron y ensalzaron a los victimarios y provocaron incluso los sentimientos de culpabilidad entre quienes sufrieron las consecuencias más dramáticas del terrorismo.

En el País Vasco, el empleo de la fuerza durante el siglo XX para tratar de imponer unos determinados proyectos de poder ha traído profundas repercusiones sociales, morales, culturales, económicas y políticas. Las víctimas de la represión franquista y las del terrorismo encarnan el testimonio más explícito de esas consecuencias. Mantener su memoria resulta crucial para profundizar en la construcción cívica de la ciudadanía vasca. Esto, lejos de ser una inquietud meramente local, está vinculado con la atención que se viene prodigando hacia los costos humanos de los totalitarismos en el siglo XX. Prueba de esta tendencia internacional son los memoriales dedicados al Holocausto en países como Alemania, Hungría, Polonia o Israel, la apertura al público de los archivos de los regímenes comunistas o la erección de monumentos en recuerdo de los asesinados durante la última dictadura argentina. El más reciente ha sido la inauguración de un memorial dedicado a las víctimas de los atentados del 11-S de 2001 en Nueva York.

Somos conscientes de que esta corriente mnemónica agita temas controvertidos, sobre los que es complicado llegar a consensos y que pueden ser utilizados de forma partidista. Ello no es tanto un obstáculo cuanto un acicate para avanzar en la investigación. Autores como Tony Judt o Enzo Traverso han desvelado las diversas maneras como se ha recordado la Segunda Guerra Mundial desde su final hasta hoy en día. Así, se han confrontado las primeras y consoladoras

historias nacionales de resistencia frente a un «otro» externo con la más reciente colocación del genocidio judío en el centro de la atención. Esto último implica el reconocimiento de un hecho incómodo: la contemporización de una parte de la población europea con la Shoah. Nuestra contribución científica al punto que aquí nos ocupa se inserta en la línea historiográfica que han divulgado, entre otros, los mencionados autores.

Atender a las víctimas de la represión franquista y del terrorismo, lo que incluye el olvido de que han sido objeto por parte de diferentes agentes políticos y sociales, nos acerca a algunas de las grandes preguntas de la profesión de historiador. Entre ellas podemos destacar la incorporación de las subjetividades a los relatos que elaboramos, el juego entre historia y recuerdo (que encaja con la llamada memoria histórica, tan en boga en España en los últimos tiempos) o la temporalidad de procesos todavía abiertos, que continúan teniendo una honda influencia sobre las esferas política y cultural.

Concretamente la memoria de las víctimas del terrorismo ha adquirido en Euskadi una creciente atención mediática desde la fecha del «cese definitivo de la actividad armada», declarado por ETA en octubre de 2011. Estamos, por tanto, ante un debate candente en el que, como historiadores preocupados por nuestra utilidad social, venimos participando desde hace ya varios años y al que, desde los métodos que nos son propios, podemos aportar diversas claves, como una adecuada contextualización y conceptualización. En este nuevo contexto la equiparación de las víctimas constituye un argumento fundamental para evadir las responsabilidades políticas y morales de un significativo sector de la sociedad vasca. Y para ello se ha abierto un «verdadero combate por la memoria» donde esta, además, es empleada para evitar la historia, para huir de los análisis rigurosos del pasado. En este sentido, una de nuestras principales preocupaciones consiste en deconstruir las narrativas que equiparan a las víctimas del terrorismo con sus victimarios, insertándolos indistintamente bajo el paraguas de un «conflicto» entre dos bandos. Un «conflicto» ambiguo en el que todos habrían cometido excesos y padecido sufrimientos, y en el que, por tanto, todos serían víctimas y agresores a la vez.

Todas estas iniciativas, de una escasa repercusión académica, pero de amplio eco mediático y social, han sido otro factor que ha llevado a nuestro grupo de investigación a profundizar en un estudio riguroso sobre las víctimas y su memoria en el que estas queden enclavadas en su contexto histórico, y se atiende, por tanto, a las condiciones políticas, a la situación histórica bajo la que padecieron el terror de ETA. Y es por ello que partimos de nuestra experiencia acumulada durante más de diez años en diversas investigaciones centradas en la Guerra civil, el franquismo y la represión que se desencadenó durante aquellos años para

establecer las diferencias que existen entre los tres fenómenos anteriormente citados y las víctimas que se derivaron de ellas. Solo desde el estudio riguroso será posible un conocimiento de nuestro pasado más reciente que termine con visiones sesgadas de la realidad y con interpretaciones interesadas de nuestra historia.

Frente a estas simplificaciones, y frente a la tendencia a establecer simetrías entre presuntas violencias opuestas, desde nuestro grupo de investigación hemos venido recalcando, entre otras cosas, la especificidad del terrorismo etarra, la cual es perceptible en tres aspectos relacionados: su intensidad, su prolongación hasta la actualidad y la naturaleza política de su desafío armado. Los debates que surgen de todo esto, lejos de hacer referencia únicamente a la experiencia más reciente del terrorismo en Euskadi, se insertan en discusiones de amplio calado. Primero, sobre la «excepcionalidad» de la historia contemporánea española (poniendo en cuestión la misma a la luz de la comparación con otros casos internacionales). Y segundo, sobre lo que Juan José Carreras denominó la «gran nivelación» de las violencias en contextos de enfrentamiento armado en el siglo XX como la Guerra civil. Estas reflexiones, al referirse de forma genérica a la violencia política han ido fraguando entre nosotros un bagaje teórico y metodológico que nos ha ayudado a la hora de profundizar en la cuestión de las víctimas del terrorismo. Aunque todavía queda trabajo empírico por realizar, a lo largo de estos últimos años se han realizado algunas aportaciones relevantes en torno a este eje de estudio.

La memoria y la violencia política a través de los simposios

El Instituto de Historia Social Valentín de Foronda (IHSVF) y el grupo de investigación del sistema universitario vasco, dirigido por el catedrático de Historia Contemporánea de la UPV, Luis Castells Arteche, han desarrollado diversas investigaciones sobre la historia del País Vasco contemporáneo durante los últimos años. Una de sus líneas de trabajo se centra, precisamente, en el estudio de las víctimas de la violencia política, desde la Guerra civil hasta las provocadas por el terrorismo durante las últimas décadas.

Una de las señas de identidad del Instituto ha sido la celebración de un simposio anual desde 1995. El debate entre diferentes profesionales de la historia, e incluso entre las diversas disciplinas que tratan sobre el pasado, es fundamental en un ámbito como el nuestro. Ya desde la primera edición de estos simposios el IHSVF mostró su interés y sensibilidad por la complicada relación que existe entre historia y memoria. En un año tan señalado como aquel el primer simposio

se dedicó a recordar uno de los grandes traumas del siglo XX, con un título tan significativo como «Guerra y memoria. La Segunda Guerra Mundial 50 años después». Para ello se contó con la participación de especialistas tan contrastados como los profesores Antonio Elorza, Javier Ugarte, Ludger Mees, Ricardo Artola, Jon Juaristi, Juan Pablo Fusi, Javier Tusell, José María Garmendia, José María Ortiz de Orruño o Herman Terstch.

El II Simposio celebrado en 1996 trató sobre el proceso de Transición política en el País Vasco y España. Y fue bautizado con un subtítulo tan revelador como «Historia y memoria», estableciendo con ello toda una declaración de intenciones acerca de las diferencias que existen entre una y otra, y que, en gran medida, están en el origen y desarrollo de la polémica que ha sacudido su relación durante los últimos años. El encuentro, que más tarde daría lugar a un libro colectivo editado por el profesor Javier Ugarte¹⁰, reunió a una serie de prestigiosos especialistas encargados de abordar desde diferentes perspectivas un tema que nunca ha dejado de estar candente, especialmente en estas latitudes. La Transición, uno de los capítulos de nuestra reciente historia, convertido desde hace unos años en objeto de debate político, fue tratado en aquella ocasión desde la perspectiva histórica, pero también fue sometido a la reflexión de quienes la vivieron y protagonizaron en primera persona, lo que dio lugar a un interesante debate sobre este proceso.

Aunque no se trató de un congreso dedicado explícitamente ni de forma monográfica al tema de la memoria ni a su relación con la violencia, el V Simposio, celebrado en Vitoria-Gasteiz en 1999, centrado en el tema de la cuestión vasca, dio cabida a algunas interesantes reflexiones en torno a cuestiones estrechamente relacionadas con ambos temas. Los textos de aquel encuentro serían publicados en un libro coordinado por la profesora Mercedes Arbaiza Vilallonga¹¹.

10. Javier Ugarte (ed.), *La transición en el País Vasco y España. Historia y memoria*, Vitoria-Gasteiz, UPV/EHU, 1998. El libro incluyó los trabajos de autores como Walther Bernecker, José Casanova, Santos Juliá, Pere Ysàs, Antonio Rivera, Manuel Montero y Paloma Aguilar. Así mismo, el texto final recogió los testimonios, es decir, la memoria de algunos importantes políticos como protagonistas de aquel proceso histórico, como Santiago Carrillo, Gabriel Cisneros, Mixel Unzueta, Alfredo Marco Tabar y Mario Onaindia, y del periodista Santiago González.

11. Mercedes Arbaiza Vilallonga, *La cuestión vasca. Una mirada desde la historia*, Bilbao, UPV/EHU, 2000. Tanto los trabajos centrados en el siglo XIX, a cargo de especialistas como Bartolomé Clavero, José María Portillo o Gregorio Monreal, que abordaron la cuestión foral, como las ponencias que trataron sobre el siglo XX, a cargo de autores como Juan Pablo Fusi, Antonio Rivera, Gurutz Jauregi, Juan Manuel Castells y Ander Gurrutxaga, aportaron reflexiones interesantes para el debate sobre esta cuestión.

Tras un paréntesis de varios años, dedicado al estudio sobre otros temas de interés, la cuestión de la memoria y las víctimas de la violencia política reapareció con fuerza en 2009. Como decíamos en páginas anteriores, determinadas circunstancias llevaron a una profunda reflexión sobre un tema especialmente sensible dentro del grupo de investigación. En julio de aquel año el Instituto de Historia Social Valentín de Foronda organizó un simposio titulado «Violencia Política. Historia, Memoria y Víctimas», donde reunió a un selecto grupo de especialistas (Julio Aróstegui, Rafael Cruz, Martín Alonso, Santos Juliá, Patrice Gueniffey, Xabier Etxeberriá, Ignacio Sánchez Cuenca, Fernando del Rey, Javier Ugarte y José Antonio Pérez) que debatió y reflexionó sobre la importancia de la violencia política y sus víctimas, desde la Guerra civil y el franquismo hasta el terrorismo¹².

Este simposio del año 2009, junto con otra serie de proyectos y publicaciones que se fueron impulsando por entonces, contribuyeron decisivamente a enriquecer un debate sobre un tema que en los siguientes años se ha ido revelando como uno de los más importantes dentro de la propia sociedad vasca: la cuestión del relato histórico tras el presumible final de ETA. El XVIII Simposio celebrado en junio de 2012, dirigido por José María Ortiz de Orruño y José Antonio Pérez, se tituló «Construyendo memorias: relatos históricos para después del terrorismo», lo que constituyó sin duda toda una declaración de intenciones acerca de esta cuestión. El Simposio surgió de una serie de inquietudes que bullían en el propio grupo de investigación. La más importante se centraba en la nueva situación creada por el previsible final del terrorismo en el País Vasco y el relato de la experiencia vivida durante el último medio siglo. ¿Cómo sería nuestro pasado?, nos preguntábamos, ¿cómo se contaría lo que ha vivido esta sociedad marcada por el miedo? ¿Cómo se transmitiría la memoria de aquellos que perdieron sus vidas, que vieron truncados de raíz sus proyectos, sus familias...? ¿Qué quedaría en el futuro de la memoria de las víctimas? ¿Tendría éxito la manipulación de la historia que pretendían quienes habían apoyado durante años el terrorismo, presentándolas como víctimas colaterales e inevitables de un «conflicto político» entre dos bandos?... Todas estas preguntas nos concernían como historiadores/as pero también como ciudadanos/as vascos y han sido las mismas que han contribuido a reforzar nuestro compromiso con el tema de investigación. Como en otras ocasiones, las ponencias del simposio, que contó con las aportaciones de historiadores y profesionales de otras disciplinas, como Juan Pablo Fusi, Elizabeth Jelin, Manuel Reyes-Mate, José María Faraldo, Carmen

12. Rivera y Carnicero (eds.), *Violencia política. Historia...*

Magallón, Rogelio Alonso, Santos Juliá, Luis Castells y Ander Gurrutxaga fueron publicadas en forma de libro¹³.

Como decíamos en un principio, el tema de la memoria y su relación con la violencia política constituye una de las tres líneas de trabajo del IHSVF y del grupo de investigación sobre el que se sustenta, junto con los procesos de nacionalización y la dimensión social en el proceso histórico del País Vasco. Lejos de constituirse como ámbitos de trabajo paralelos, como compartimentos estancos, mantienen evidentes puntos de contacto e influencia. Por ello el grupo ha establecido siempre un diálogo estrecho y fructífero con el fin de estudiar y valorar la estrecha relación que mantenían entre ellas. La experiencia acumulada a lo largo de los años, los diferentes simposios y proyectos de investigación y la relación estable que mantenemos con otros grupos universitarios del resto de España nos llevaron a la conclusión de que el tema de la memoria y la violencia debía tener un espacio para el debate dentro del último simposio celebrado en junio de 2015. Fernando Molina y José Antonio Pérez trataron, desde el punto de vista teórico y a partir de dos estudios de caso (el franquismo y el terrorismo), de profundizar en el papel que ha jugado en la historia contemporánea de España y del País Vasco la violencia política como factor determinante de nacionalización.

Dentro de esta misma línea de trabajo durante los últimos años el IHSVF ha ido estrechando su relación con algunas asociaciones y fundaciones que trabajan con las víctimas del terrorismo. En este sentido colabora desde el año 2012 en la organización de seminarios con la Fundación Fernando Buesa, centrados en estos temas relacionados de un modo u otros con la memoria y la violencia política. Los encuentros han dado lugar posteriormente a varias publicaciones, con la participación de importantes especialistas en estos temas sobre dos cuestiones fundamentales y siempre polémicas por las implicaciones sociales y políticas que conllevan, como las políticas públicas de la memoria y el papel que jugó la sociedad vasca durante el terrorismo. En noviembre de 2013 el XI Seminario de la Fundación Fernando Buesa, ya en estrecha colaboración con el IHSVF, se tituló «Políticas de la memoria: Qué, cómo y para qué recordar», y contó con la participación de los siguientes autores: Sara Buesa, José María Ortiz de Orruño, Eduardo González Calleja, Martín Alonso, Raúl López Romo, Antonio Rivera, José Antonio Pérez, Jesús Loza, J. A. González Sainz, Gorka Landaburu, Luis Castells Arteche y Faustino López de Foronda. En esta ocasión, además de la reflexión de los especialistas, resultó especialmente interesante la de aquellos

13. Ortiz de Orruño y Pérez (eds.), *Construyendo memorias...*

que sufrieron en sus propias carnes la violencia, como Manlio Minali o Iñaki García Arrizabalaga, familiares directos de víctimas del terrorismo, y el testimonio de antiguos militantes de grupos terroristas, hoy arrepentidos de sus actos, como Adriana Faranda e Iñaki Rekarte¹⁴.

El último seminario de estas características se celebró en octubre de 2014 y en este caso se tituló «La sociedad vasca ante el terrorismo. Pasado, presente y futuro», un tema sin duda incómodo porque planteó el papel que aquella jugó a lo largo de las últimas décadas marcadas por este fenómeno. Las jornadas contaron con la participación de Sara Buesa y del profesor José María Ortiz de Orruño, director del IHSVF, que hicieron la presentación oficial de las mismas, tras la que intervinieron, como en otras ocasiones, diferentes especialistas en el tema, como Pello Salaburu, Isabel Piper, Walter L. Bernecker, Izaskun Sáez de la Fuente, Luis Castells Arteché, Kepa Aulestia, José María Portillo, Luisa García, Luisa Etxenike, Javier Vitoria, Ander Landaburu, Idoia Estornés y Eva Domaika. El encuentro contó también con la presencia y testimonio de dos miembros de organizaciones pacifistas, como Fabian Laespada y Paul Ríos, y de dos víctimas del terrorismo, como Patxi Elola y Pili Zabala¹⁵.

Proyectos de investigación y publicaciones monográficas

Una de las facetas más importantes del IHSVF ha sido su apoyo y dedicación a la investigación. De forma directa, o a partir del grupo de profesores e investigadores de la UPV/EHU que lo componen, desde sus primeros años esta institución ha impulsado numerosos proyectos relacionados con diversos aspectos de la historia contemporánea del País Vasco y España. Como se apuntaba al principio, el tema de la memoria de los diferentes fenómenos de violencia política que tuvieron lugar durante nuestro pasado más reciente, se fue incorporando a la agenda de estos proyectos de investigación. Algunos de ellos surgieron a partir las convocatorias ordinarias que convocan regularmente la propia Universidad del País Vasco, el Gobierno Vasco y el Ministerio de Educación y Ciencia. Las

14. Las actas de este seminario con las intervenciones de los ponentes fueron publicadas en Eduardo Mateo y José Antonio Pérez (coords.), *Políticas públicas de la memoria. Qué, cómo y para qué recordar*, Vitoria, Fundación Fernando Buesa – Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, 2014.

15. El libro con las actas de este último seminario aparecerán publicadas próximamente y su edición a cargo de la Fundación Fernando Buesa y del Instituto Valentín de Foronda ha sido coordinada por Antonio Rivera y Eduardo Mateo.

ayudas concedidas por estos organismos han permitido al Instituto la puesta en marcha de importantes proyectos.

Sin embargo, las primeras investigaciones surgieron a raíz del impulso personal de quienes las pusieron en marcha en el curso de sus propias tesis doctorales. En este caso hay que destacar la labor del profesor Javier Ugarte, verdadero precursor de esta línea de investigación dentro de nuestro grupo, antes incluso de la formación del propio Instituto Valentín de Foronda¹⁶, cuyos primeros trabajos sobre la represión culminarían con la publicación de su obra más importante, *La Nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco* (Madrid, 1998). Se trató de un trabajo señero, que abrió una profunda reflexión sobre uno de los temas más importantes en nuestro ámbito, como el de la participación de importantes sectores de la sociedad vasca y navarra en la guerra civil al lado de los alzados en armas. Esta obra sirvió de algún modo para abrir un camino que sería seguido en el futuro por otros investigadores vinculados a esta institución.

La estrecha colaboración con las instituciones públicas y la vocación de servicio hacia la sociedad han sido también una constante en el trabajo del Instituto. En el año 2002 la Diputación Foral del Territorio Histórico de Álava encargó al IHSVF la elaboración de un primer estudio sobre la represión que culminó con la publicación de un catálogo documental a cargo del investigador Norberto Ibáñez Ortega, bajo la dirección del profesor Javier Ugarte¹⁷. Esta primera aproximación al tema de la represión tendría su continuidad. A partir del año 2007 se puso en marcha un nuevo y ambicioso proyecto, financiado por esta misma institución, dirigido en esta ocasión por el catedrático de Historia Contemporánea Luis Castells y coordinado por el investigador José Antonio Pérez sobre la represión franquista en Álava, que fue presentado públicamente en julio de 2010. El proyecto contó con la participación del investigador Arturo Cajal, doctor en Historia Contemporánea, contratado para su realización. La investigación se

16. Javier Ugarte, «Represión como instrumento de acción política del “nuevo Estado”, Álava 1936-1939», en *Euskal herriaren historiari buruzko biltzarra*, vol. 7, 1988 (*Evolución política [siglo XX] y los vascos y América*), pp. 275-304, un trabajo al que siguieron otros muchos del mismo autor, como: «El voluntariado alavés en el ejército franquista: estudio sociológico (1936-1939)», en Miguel Carlos Gómez Oliver y Octavio Ruiz-Manjón (coords.), *Los nuevos historiadores ante la Guerra Civil española*, vol. 1, Granada, Diputación Provincial de Granada, 1990, pp. 55-84; Javier Ugarte y Antonio Rivera, «La Guerra Civil en el País Vasco: la sublevación en Álava», *Historia contemporánea*, n° 1, 1988 (ejemplar dedicado a: La Segunda República), pp. 181-204; «1936, ¿golpe militar o asalto al poder?», *Vasconia: Cuadernos de historia-geografía*, n° 26, 1998, pp. 245-250.

17. Norberto Ibáñez Ortega, *Fondo documental de represaliados alaveses de la guerra 1936-1939*, Vitoria, Diputación Foral de Álava, 2004.

centró en la elaboración de una base de datos sobre los represaliados del franquismo en aquel territorio histórico entre 1936 y 1951¹⁸. Una de las novedades más importantes de la base de datos fue la posibilidad de presentar, junto con la información básica de cada represaliado, una imagen digitalizada de su documentación judicial y penal. Para posibilitar la realización de este proyecto, de gran complejidad técnica, fue necesario suscribir un convenio de colaboración entre el Instituto y el Ministerio de Cultura del Gobierno de España que garantizase la seguridad jurídica del mismo, y, sobre todo, la reproducción de los citados documentos¹⁹. El proyecto tuvo continuidad. Los primeros avances se presentaron en forma de publicaciones y finalmente dieron lugar a una tesis doctoral del investigador Javier Gómez Calvo, cuyo proyecto, centrado en el estudio de la represión en Álava, ha sido finalmente publicado en 2014²⁰.

Paralelamente otros miembros del grupo, como el profesor Mikel Aizpuru, han dirigido diversas investigaciones de carácter local sobre la represión franquista en Hernani (Gipuzkoa), donde, además de proceder a la identificación de los fusilados en aquella localidad durante la guerra civil, han realizado un exhaustivo análisis de los mecanismos, procedimientos y organizaciones que canalizaron la represión²¹. A través de diferentes artículos el profesor Aizpuru ha profundizado también en la represión republicana en Gipuzkoa, en las diferentes modalidades de la represión franquista en aquel territorio, pero también en determinados aspectos relacionados con la memoria del nacionalismo vasco²².

18. El proyecto fue encargado y financiado por la Diputación Foral de Álava a instancias de las Juntas Generales de Álava, tras el acuerdo alcanzado en septiembre de 2006. En el año 2009, tras la finalización del proyecto, se instaló un visor con los nombres de todos los represaliados alaveses en la plaza de la constitución en Vitoria-Gasteiz, en un espacio memorial denominado «El bosque de la luz», obra de la artista Anabel Quincoces.

19. http://www.seap.minhap.gob.es/ca/web/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones_paisvasco/actualidad/notas_de_prensa/notas/2009/12/2009_12_11_01.html.

20. Las primeras investigaciones sobre esta cuestión en Javier Gómez Calvo, «La depuración de funcionarios en la Diputación de Álava (1936-1940)», *Historia Contemporánea*, 40, 2010, pp. 95-125; «Violencia de guerra e identidad local. La crisis del vitorianismo», en VVAA, *España. «Res Pública». Nacionalización española e identidades en conflicto (siglos XIX y XX)*, Granada, Comares, 2013; «El Frente Popular y la represión en Álava», en Eduardo González Calleja y Rocío Navarro Comas, *La España del Frente Popular. Política, sociedad, cultura y conflicto en 1936*, Granada, Comares, 2011, pp. 171-182; y, sobre todo, la tesis doctoral de este mismo investigador, cuyo resumen fue publicado con el título *Matar, purgar, sanar. La represión franquista en Álava*, Madrid, Tecnos, 2014.

21. Mikel Aizpuru Murua (dir.), *El otoño de 1936 en Guipúzcoa: los fusilamientos de Hernani*, Irun, Alberdania, 2007.

22. Ídem, «Entre cuestión nacional vasca y chovinismo en la Guerra Civil. Algunos testimonios sobre la visión soviética en torno a Euskadi», *Sancho el sabio: Revista de cultura e investigación*

Actualmente hay dos tesis en marcha centradas en temas directamente relacionados de un modo u otro con el franquismo y la violencia política, la de Iñaki Fernández que investiga sobre la primera etapa del franquismo en Bizkaia y la de Erik Zubiaga, que estudia las políticas de represión y captación impulsadas por el primer franquismo²³. Junto a estas investigaciones, contamos con la tesis y diversos trabajos de Barbara van der Leeuw²⁴.

La memoria de las víctimas de la represión policial durante los primeros años de la transición ha sido abordada en otros proyectos, como el desarrollado entre 2003 y 2004 sobre los sucesos del 3 de marzo de 1976 en Vitoria. En aquella fecha resultaron muertos cinco trabajadores a manos de la policía y decenas de heridos de bala en el desalojo de una asamblea obrera celebrada en la parroquia de San Francisco de Zaramaga de la capital alavesa. Esta última investigación tuvo por objeto la elaboración de un dictamen histórico, realizado a instancias de

vasca, 30, 2009, pp. 81-96; «Gerra Zibila Euskal Herrian. Bide berriak: Legutioko erasoaldia», *Uztaro*, 67, 2008, pp. 33-56; «Zapalkuntza-politika gerran eta gerraren ondoren. Errepresioa, heriotza eta bortxakeria bi aldeetan», en *1936ko Gerra Euskal Herrian: historia eta memoria*, Bilbao, UEU, 2009, pp. 49-77; «La otra Iglesia católica. Los sacerdotes asesinados por el franquismo», *Crónica Popular* (monográfico dedicado a: Los crímenes del franquismo), 2015, pp. 86-91; «La presencia soviética durante la Guerra Civil en el frente norte (Euskadi, Santander y Asturias), el informe Brusiloff», *Historia contemporánea* (ejemplar dedicado a: La Guerra Civil en el País Vasco: un balance histórico), pp. 709-739; «Modelos de movilización y lugares de la memoria en el nacionalismo vasco. Los límites de una cultura política», *Historia y política: Ideas, procesos y movimientos sociales*, 15, 2006, pp. 117-146.

23. La tesis de Erik Zubiaga se centra en el funcionamiento y la incidencia de la jurisdicción militar en Bizkaia durante la inmediata posguerra (1937-1945). Durante los últimos años ha presentado varias comunicaciones en diversos congresos relacionadas con el tema de su investigación. Erik Zubiaga, «¿Holocausto, genocidio, exterminio, politicidio...? Conceptualizaciones sobre el desarrollo de la represión franquista. Especial atención al caso de Bizkaia», en *IV Encuentro de Jóvenes Historiadores*, Valencia, 2013; «Los ‘delitos’ son colectivos; la ‘redención’ es individual. La política de excarcelación franquista. Las Comisiones Provinciales de Examen de Penas de Bizkaia y Santander (1940-1945)», en *VIII Encuentro internacional de investigadores del franquismo*, Barcelona, 21-22 Noviembre, 2013. La tesis de Iñaki Fernández se titula *El fascismo vasco. Orígenes culturales y dinámica política de Falange Española en el País Vasco hasta el final de la Segunda Guerra Mundial* y durante los últimos años ha presentado el primer adelanto en forma de comunicación en el VIII Encuentro de Investigadores del Franquismo celebrado en Barcelona en noviembre de 2011 titulado: «Falange Española y la construcción de la dictadura franquista en el País Vasco».

24. Barbara van der Leeuw también ha abordado la cuestión de la memoria a través de las políticas de la muerte en su tesis doctoral, *Políticas de la agonía. Regionalismos y nacionalismos en Europa, 1823-1940*, que será publicada próximamente, y la relación entre memoria y violencia en otros trabajos comparativos con el caso vasco en Raúl López Romo y Barbara van der Leeuw, «Forjando la nación desde abajo. Violencia e identidades en el País Vasco y el Ulster», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 35, 2013, pp. 15-39.

la asociación de víctimas de aquellos sucesos. El trabajo fue dirigido por el profesor Javier Ugarte, coordinado por José Antonio Pérez y realizado por otro investigador de este grupo, Carlos Carnicero Herreros, autor de una tesina a la que posteriormente dio lugar la investigación²⁵. El dictamen que se adjuntó como apéndice en el trabajo tuvo una gran resonancia social y política y fue presentado por la Asociación de Víctimas del tres de marzo en diversos foros (Parlamento Vasco y Juntas Generales del Territorio Histórico de Álava) así como en varias instancias judiciales internacionales relacionadas con los derechos humanos a donde han acudido las víctimas buscando justicia y reconocimiento para ellos y sus familiares²⁶.

Dentro de esta misma línea de trabajo, centrada en las víctimas de la violencia política, diversos miembros del IHSVF han profundizado en el estudio de aquellas que se produjeron durante los años más duros de la transición, donde, además de las provocadas por las diferentes organizaciones terroristas, tuvieron lugar también numerosos abusos policiales que dejaron un importante número de víctimas mortales. Estas investigaciones dieron lugar a las primeras publicaciones sobre este tema y han ido abriendo una nueva línea de trabajo sobre la que se está profundizando en estos últimos años²⁷. Gracias a la experiencia en estos temas centrados en las víctimas de la violencia política, algunos de los miembros de este grupo han colaborado en diversas comisiones, como es el caso de José Antonio Pérez, que ha participado junto con otros destacados historiadores y expertos en la materia, como el profesor Ricard Vinyes, en la elaboración de un proyecto para la puesta en marcha del denominado Instituto de la Memoria de las Víctimas en el País Vasco, encargado por la Consejería de Interior del Gobierno Vasco en julio de 2011. Este mismo investigador del IHSVF participa actualmente en la comisión impulsada en 2012 por la Consejería de Justicia del ejecutivo autónomo para el reconocimiento de las víctimas de abusos policiales cometidos entre 1960 y 1978.

Algunos de los proyectos sobre memoria y víctimas fueron realizados gracias a la concesión de varias ayudas a la investigación del Ministerio de Presidencia

25. Carlos Carnicero, *La ciudad donde nunca pasa nada. Vitoria, 3 de marzo*, Vitoria, Servicio de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2007

26. La Asociación de Víctimas del tres de marzo ha acudido a presentar su caso al Tribunal Europeo de Derechos Humanos de Estrasburgo y participa de la causa abierta por la jueza argentina María Servini por los crímenes del franquismo.

27. Además del libro anterior sobre los sucesos del tres de marzo de 1976, hay que destacar la publicación de José Antonio Pérez y Carlos Carnicero, «Los años de plomo. La radicalización de la violencia política en el País Vasco durante la Transición», *Historia del Presente*, 12, 2008, pp. 111-128.

desde el año 2006 a diversas fundaciones y asociaciones, con quienes el IHSVF mantiene una estrecha relación, como la Fundación José Unanue, vinculada a Comisiones Obreras de Euskadi²⁸ o a la Fundación Mario Onaindia, con quienes han colaborado varios de los miembros de este grupo de investigación (Carlos Carnicero, Raúl López y José Antonio Pérez), trabajando en un proyecto sobre la cultura y memoria antifranquista en el País Vasco²⁹.

A partir del año 2010 el Instituto de Historia Social Valentín de Foronda puso en marcha un nuevo proyecto de investigación de gran calado, financiado por el Gobierno Vasco. El trabajo se desarrolló a lo largo de dos años y ha dado lugar a una serie de actividades vinculadas al estudio de la represión franquista en el País Vasco. Las tres líneas de trabajo más importante dentro de este proyecto terminaron por concretarse en un convenio de colaboración firmado en 2010 con la Consejería de Justicia del Gobierno Vasco y se han centrado en: la transcripción de un importante fondo de entrevistas audiovisuales de más de cien horas de duración que recoge el testimonio de casi un centenar de supervivientes de los batallones de trabajadores y de los diversos campos de concentración donde estuvieron encerrados ciudadanos vascos; un censo sobre represaliados vascos durante el primer franquismo (1936-1945); y la elaboración de una base de datos sobre los represaliados vascos que fueron procesados y condenados por el Tribunal de Orden Público entre 1963 y 1977.

El grupo de investigación recibió una ayuda de Presidencia del Gobierno de España en el año 2010 para seguir investigando sobre las víctimas de la represión franquista en el País Vasco a partir de la documentación custodiada en el Archivo Militar de Guadalajara. En estos proyectos el grupo contó con un doctor investigador contratado, Arturo Cajal, y con la colaboración de otros grupos de investigación vinculados a diversos colectivos como la Fundación Pablo Iglesias, con quienes hemos trabajado en el estudio de la represión franquista.

Además de la organización de diferentes simposios y seminarios que ha celebrado el Instituto durante los últimos años, y de la edición de los libros a los que

28. Desde hace años miembros del INSVF, como José Antonio Pérez, colaboran estrechamente con esta fundación que ha puesto en marcha varios proyectos dedicados a la recuperación de la memoria histórica de los militantes obreros represaliados durante el franquismo. Así mismo ha elaborado una gran cantidad de materiales (DVDs, unidades didácticas, libros, números especiales de revistas, carteles, conferencias, jornadas, recorridos históricos, etc.) dedicados a este mismo tema.

29. Raúl López Romo, María Losada y Carlos Carnicero, *Rojo esperanza. Los socialistas vascos contra el franquismo (Memoria de libertad)*, Vitoria-Gasteiz, Ikusager, 2013.

dieron lugar³⁰, los miembros del grupo de investigación dedicados a estos temas han publicado numerosos trabajos en revistas especializadas y libros colectivos. En este sentido hay que destacar, por ejemplo, el número monográfico dedicado por la revista *Cuadernos de Historia Contemporánea* (nº 35, 2013) al tema de la «Política, nación y violencia en el País Vasco (Siglo XX)», con varios artículos centrados en diversas cuestiones claves para comprender el conflicto entre historia y memoria y su relación con la violencia política, desde la guerra civil hasta el fenómeno del terrorismo³¹. En esta misma línea de reflexión sobre la incidencia que ha tenido la violencia en la sociedad vasca, además de los textos aportados en los seminarios coorganizados con la Fundación Fernando Buesa, sería necesario destacar el artículo publicado por Luis Castells y Fernando Molina en las revistas, *Ayer*³², y *Huarte de San Juan. Geografía e Historia*³³. Este último autor ha analizado durante los últimos años el debate en torno al País Vasco en la transición democrática, donde aborda ampliamente el tratamiento mediático y simbólico de las víctimas del terrorismo entre 1975 y 1981. Así mismo también ha publicado otra serie de trabajos como una importante biografía sobre Mario Onaindia, donde aborda la significación del terrorismo, y numerosos artículos relacionados de un modo u otro con la violencia política, la identidad nacional y las víctimas³⁴. Por su parte,

30. Algunos de ellos han ido apareciendo en los diferentes simposios y seminarios organizados por el IHSVF, como por ejemplo Javier Ugarte, «Historia de la memoria y de la reparación de las víctimas de la guerra civil y el franquismo (1936-2009)», y José Antonio Pérez, «La memoria de las víctimas del terrorismo en el País Vasco: un proyecto en marcha», en Rivera y Carnicero (eds.), *Violencia política: Historia, Memoria...*; Luis Castells, «La historia del terrorismo en Euskadi, ¿entre la necesidad y el apremio?», en Ortiz de Orruño y Pérez, *Construyendo memorias...*, pp. 210-244; y Juan Pablo Fusi, «A modo de epílogo: ETA como problema», en Ortiz de Orruño y Pérez, *Construyendo memorias...*, pp. 275-284.

31. En este número monográfico aparecen diversos artículos de varios investigadores del Instituto. Fernando Molina Aparicio, «Presentación: una nueva historiografía para el País Vasco», pp. 11-13; Raúl López Romo y Barbara van der Leeuw, «Forjando la nación desde abajo...»; José Antoni Pérez, «Historia (y memoria) del antifranquismo en el País Vasco», pp. 41-62; Fernando Molina Aparicio, «Intersección de procesos nacionales. Nacionalización y violencia política en el País Vasco, 1937-1978», pp. 63-87; Gaizka Fernández Soldivilla, «El precio de pasarse al enemigo. ETA, el nacionalismo vasco radical y la figura del traidor», pp. 898-110; todos ellos en *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº 35, monográfico dedicado a: Política, nación y violencia en el País Vasco (siglo XX), 2013.

32. Luis Castells y Fernando Molina Aparicio, «Bajo la sombra de Vichy: el relato del pasado reciente en la Euskadi actual», *Ayer*, 89, 2013, pp. 215-227.

33. Luis Castells, «Las víctimas del terrorismo. La cuestión del relato», *Huarte de San Juan. Geografía e historia*, 21, 2014, pp. 331-344, <http://academica-e.unavarra.es/handle/2454/16798>.

34. Fernando Molina, *Mario Onaindia (1848-2003). Biografía patria*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2012; «El nacionalismo español y la “Guerra del Norte”, 1975-1981», *Historia del presente*, 13, 2009

el doctor investigador Raúl López Romo ha trabajado también profusamente en esta cuestión. A partir de su tesis doctoral, centrada en el papel que jugaron los nuevos movimientos sociales en el País Vasco durante la transición, ha ido profundizando en el tema de la violencia política y en la importancia que esta ha tenido en la propia consolidación de la democracia, reservando un importante apartado a la historia y la memoria del terrorismo³⁵.

Como se ha apuntado con anterioridad, una de las preocupaciones más importantes en este terreno se ha centrado en un problema que ya destacó en el año 2004 el profesor Antonio Rivera en un conocido artículo³⁶: la existencia de una pseudohistoria, también denominada por otros autores *literatura histórica*, o *literatura partisana*, de inspiración nacionalista, que ha tenido una notable incidencia en la memoria del pasado, incluida aquella que se ha denominado histórica. Esta producción se difundió con éxito durante los primeros años de la transición, donde se produjo la emergencia del nacionalismo vasco tras la dictadura franquista, no ha dejado de crecer durante décadas, gracias en gran parte al apoyo institucional y mediático recibidos y al soporte de toda una maquinaria editorial y de distribución, constituyendo una de las bases fundamentales de una serie de mitos acerca del País Vasco. Titulaba el profesor Rivera su trabajo en aquel revelador artículo: «Cuando una mala historia es peor que la desmemoria. (Acerca de los mitos de la historia contemporánea vasca)» y señalaba algunas de las claves e hitos fundamentales de un recorrido que, sobre todo, ha terminado por afectar a la historia de nuestro pasado más reciente, aunque la trama hunde sus raíces en la prehistoria de este territorio y en el relato que se ha difundido de ella, con una incidencia especial en la Edad Media y en la denominada época foral. Aquel artículo estuvo sin duda en el origen de una profunda reflexión que

(ejemplar dedicado a: ¿Una patria invisible?), pp. 41-54; «El vasco o el eterno separatista: la invención de un enemigo secular de la democracia española (1867-1979)», en Xosé M. Núñez (coord.), *Los enemigos de España: imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX): actas del IV Coloquio Internacional de Historia Política, 5-6 de junio de 2008, Madrid*, CEC, 2010, pp. 293-32.

35. En este caso sería necesario destacar, entre otros, por su importante aportación el libro de Gaizka Fernández Soldevilla y Raúl López, *Sangre, votos y manifestaciones. ETA y el nacionalismo vasco radical, 1958-2011*, Madrid, Tecnos, 2012. También sería necesario destacar su aportación a uno de los capítulos más dramáticos y controvertidos de nuestra reciente historia en Raúl López, *Euskadi en duelo. La Central Nuclear de Lemóniz como símbolo de la transición vasca*, Bilbao, Fundación, 2012, así como una serie de artículos, algunos de ellos ya citados en estas mismas páginas, y, por supuesto, el denominado «Informe Foronda», que abordaremos más adelante.

36. Antonio Rivera, «Cuando la mala historia es peor que la desmemoria. (Acerca de los mitos de la historia contemporánea vasca)», *El valor de la palabra=Hitzaren balioa*, Fundación Fernando Buesa, 4, 2004, pp. 41-72.

ha dado lugar a otra serie de trabajos, que ya de forma monográfica, han incidido en este tipo de cuestiones. Aunque no se tratase específicamente de un libro dedicado a la memoria histórica ni a la violencia, *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)*, con una mirada de largo recorrido, profundizaba también en algunos de los capítulos de nuestra historia sobre los que este tipo de producción pseudohistórica ha centrado la difusión de sus mitos³⁷.

La reflexión e investigación sobre estas cuestiones han dado lugar a nuestro último libro aparecido hasta el momento, que lleva un título tan significativo como *El peso de la identidad. Mitos y ritos de la historia vasca*³⁸. El trabajo traza un recorrido a través de un repertorio narrativo en el que pueden detectarse lenguajes, conceptos y relatos estrechamente vinculados a una memoria colectiva caracterizada por el sobredimensionamiento de la identidad territorial y de su peso en el pasado. Las inconsistencias de este repertorio para comprender adecuadamente esta historia, tanto en el marco geográfico vasco como, ocasionalmente, en el navarro constituyen la trama principal de este libro. Sus nueve ensayos diseccionan el ritual narrativo generado en torno a la historia contemporánea vasca por historiadores, políticos y científicos sociales en el siglo XX y principios del XXI. Comprender este ritual y sus referentes míticos puede ayudar a entender por qué determinados períodos, tiempos y fenómenos han sido tan enfatizados e, incluso, manipulados de manera artificiosa, mientras otros han sido silenciados o ignorados. El peso de la identidad aborda, en definitiva, la conflictiva relación que mantienen la historia como disciplina científica y la memoria como referente comunitario.

En esta misma línea de trabajo varios miembros del grupo de investigación del IHSVF, junto con otros autores, fueron los responsables de los guiones de una importante serie documental (*Transición y Democracia en Euskadi*) focalizada en

37. Luis Castells y Arturo Cajal (eds.), *La autonomía vasca en la España contemporánea (1808-2008)*, Madrid, Marcial Pons-Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, 2009.

38. Fernando Molina y José Antonio Pérez, *El peso de la identidad. Mitos y ritos de la historia vasca*, Madrid, Marcial Pons-Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, 2015, donde participan autores como Ángel García-Sanz, «Navarra. Entre madre de Euskal Herria y “Nuestro Ulster”»; Luis Castells y Antonio Rivera, «Las víctimas. Del victimismo construido a las víctimas reales»; Fernando Molina, «El “conflicto vasco”. Relatos de historia, memoria y nación»; José Antonio Pérez y Raúl López, «La memoria histórica del franquismo y la transición. Un eterno presente»; Javier Corcuera Atienza, «Los derechos históricos: ¿un instrumento para la desarticulación de la Nación española?»; Félix Luengo Teixidor, «Símbolos del País Vasco, ¿con cuáles nos quedamos?»; Rafael Ruzafa, «La última etapa foral. Un país sin historia social y sin “gente corriente”»; Joseba Louzao, «Síndrome de Jerusalén. ¿Los vascos y la religión?», y Pedro Berriotxo, «La vida rural vasca: Caserío, caseros y cuentos».

uno de los capítulos más controvertidos de nuestro pasado que ya había centrado la atención de este grupo de investigadores con anterioridad. El equipo, dirigido y coordinado por el catedrático de Historia Contemporánea Juan Pablo Fusi, recientemente incorporado al grupo de investigación sobre el que se sostiene el IHSVF, abordó las cuestiones más polémicas de la Transición política en el País Vasco, con una atención especial al fenómeno de la violencia y del terrorismo³⁹.

Así mismo, y en esta faceta, sería necesario destacar la aportación del IHSVF en diferentes soportes y plataformas de carácter audiovisual y digital. Además de la participación en la serie documental anteriormente citada, el Instituto puso en marcha en el año 2013 una página web, AROVITE <http://www.arovite.com/es/>, Archivo Online sobre la Violencia Terrorista en Euskadi. La página en cuestión es una fuente de referencias sobre el terrorismo en Euskadi, causado tanto por las diversas ramas de ETA como por los GAL, la extrema derecha o los CAA, y tiene una doble función. Por una parte, es un gestor de contenidos que permanecen dispersos en Internet. En este terreno destaca nuestra sección de enlaces, que permite reconocer y acceder a los principales recursos online: archivos, bibliotecas, grupos de investigación, webs de las asociaciones de víctimas del terrorismo, referencias internacionales, etc. Por otro lado, AROVITE es un depósito de contenidos. En este terreno destaca el buscador de bibliografía y, en forma más resumida, las sugerencias de lectura. También se publican diversos gráficos explicativos que permiten observar y valorar la incidencia del terrorismo, una cronología sobre este fenómeno en Euskadi, un listado de los largometrajes que han abordado esta misma cuestión, etc.⁴⁰

Precisamente a esta relación entre la historia contemporánea y el cine ha dedicado el IHSVF un apartado importante dentro de su actividad, con una atención especial al tema de la memoria de las víctimas de la violencia política. Desde el año 1998, el Instituto ha colaborado estrechamente con el profesor Santiago de Pablo⁴¹ en la organización de unas jornadas que han ido abordando diversos periodos y hechos históricos, y, entre ellos, algunas de las cuestiones y temáticas más controvertidas en este terreno, desde la memoria de la guerra

39. La serie titulada *Transición y Democracia en Euskadi* fue producida por Triano Media para ETB, y contó con la colaboración de varios miembros del IHSVF en la realización final de los guiones, entre ellos con el propio Juan Pablo Fusi, coordinador de la serie, José Antonio Pérez, Ángel García-Sanz, Fernando Molina, Luis Castells, Javier Ugarte y Félix Luengo.

40. La página de AROVITE se puso en marcha gracias a la ayuda concedida por la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco en el año 2013.

41. Aunque desde el año 1998 el Instituto colaboró con el profesor Santiago de Pablo, no fue hasta el año 2001 cuando pasó a coorganizar con en él estas jornadas de historia a través del cine.

civil, el nazismo y la segunda guerra mundial, hasta la memoria del franquismo, la caída del Muro de Berlín, la transición política en España o el terrorismo. Las jornadas, celebradas anualmente, han contado con la participación de contrastados especialistas sobre los diferentes temas señalados. La presentación de las películas (la proyección y los debates abiertos con el público) ha sido a lo largo de todos estos años una de las actividades que ha tenido una mayor resonancia social en este ámbito. Además, hay que destacar la publicación de los textos en una colección especial titulada «El cine a través de la Historia».

Pero sin duda alguna el trabajo que ha tenido una mayor repercusión social, política y mediática, debido, en gran medida, a la naturaleza del tema que aborda, ha sido el denominado «Informe Foronda», centrado en los contextos históricos del terrorismo en el País Vasco y en la consideración social de sus víctimas. El informe en cuestión fue encargado en su momento, diciembre de 2013, por la Dirección de Promoción de la Cultura del Gobierno Vasco⁴². A lo largo de un año el doctor Raúl López Romo, asesorado por un equipo de trabajo compuesto por los profesores Luis Castells, Antonio Rivera y José Antonio Pérez, elaboró un estudio, convertido ya en libro⁴³, que analizó y finalmente expuso en forma de dictamen los efectos que ha tenido el terrorismo en la sociedad vasca entre 1968 y el año 2010, es decir, en el largo periodo bajo el que actuó este fenómeno de violencia política. Se trataba del primer informe elaborado a partir de una perspectiva historiográfica y realizado por historiadores. A través de un método de trabajo basado en el estudio exhaustivo de las fuentes de documentación y en una cuidada periodización del proceso, la investigación, constató el abandono social y político que sufrieron las víctimas del terrorismo, al menos hasta mediados de la década de los años noventa del siglo XX. La importancia del informe es notable ya que está contribuyendo a clarificar con datos, cifras e imágenes la verdadera dimensión que ha tenido en la sociedad vasca el terrorismo durante más de cuarenta años. Hay datos que resultan reveladores, como por ejemplo el hecho de que el 92 % de los asesinatos políticos cometidos en el País Vasco lo fuera a manos de ETA

42. El informe fue encargado por el Gobierno Vasco tras una enmienda presentada por el grupo de los socialistas vascos en Parlamento Vasco a los presupuestos del año 2014. Para comprender el impacto que ha tenido el texto final conviene recordar que se trata del único informe relacionado con las víctimas de la violencia política que no ha sido encargado ni financiado por la Secretaría de Paz y Convivencia, organismo que depende directamente de Lehendakaritza del Gobierno Vasco y que es el encargado de impulsar las políticas públicas sobre la memoria tras la victoria del Partido Nacionalista Vasco en el año 2012. El dato es sin duda revelador porque puede ayudar a explicar algunas de las airadas reacciones surgidas de este organismo tras la presentación pública del informe, realizado ante el Parlamento vasco el 26 de febrero del año 2015.

43. López Romo, *Informe Foronda...*

y de organizaciones próximas o surgidas de ella, mientras el 7 % de las víctimas mortales correspondieran a asesinatos cometidos por bandas de signo contrario, incluidos los GAL. El «Informe Foronda» ha contribuido también a profundizar en una cuestión fundamental, como la debilidad argumental de quienes durante décadas se han amparado en la supuesta existencia de un conflicto político para justificar el terrorismo, un argumento que sigue constituyendo la piedra de toque de la izquierda abertzale y de los grupos memorialistas de su entorno.

La última actividad del Instituto hasta estos momentos, centrada en el tema de la memoria de la violencia política y del terrorismo, ha sido la participación de varios de sus miembros en las jornadas organizadas por el Ministerio del Interior del gobierno de España en Santander en julio de 2015⁴⁴, aunque existen ya varios proyectos que verán la luz en los próximos meses donde se abordarán cuestiones estrechamente relacionadas con el tema de la memoria⁴⁵. Pero, sin duda, el proyecto más importante, recientemente aprobado, ha sido el titulado «Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco», un estudio financiado por el Memorial de Víctimas de Terrorismo que a lo largo de cuatro años investigará sobre esta importante cuestión.

* * *

Esta ha sido, a grandes rasgos, la intensa trayectoria que ha mantenido a lo largo de más de dos décadas el Instituto de Historia Social Valentín de Foronda en un tema tan complicado, y a veces tan incómodo, como el de la memoria y

44. El Ministerio del Interior organizó los días 14 y 15 de julio de 2015 unas jornadas dedicadas a las víctimas del terrorismo y la memoria colectiva. En ellas participaron los profesores Antonio Rivera, con una ponencia titulada «La historización del terrorismo. El ejemplo del *Informe Foronda*» (cuyo texto será publicado en 2015 en *Revista de Libros*), y Luis Castells y José Antonio Pérez. Estos dos últimos formaron parte de una mesa redonda donde abordaron dos cuestiones importantes en este momento. El primero tituló su intervención: «¿Todos fuimos culpables. Luego todos fuimos inocentes?», y el segundo trató otra de las cuestiones claves en este tema: «La importancia de la historia y de los historiadores en frente a la manipulación de la memoria tras el final del terrorismo en el País Vasco».

45. El primero de ellos se va a plasmar en un libro colectivo en inglés, editado por la editorial británica Routledge, dirigido al público anglosajón, coordinado por los profesores R. Leonisio, D. Muro y F. Molina con el título *From Bullets to Ballots. ETA's Terror and Nationalist Politics in the Basque Homeland*, que contará, entre otras, con las colaboraciones de los historiadores Javier Gómez, Fernando Molina, Raúl López, Luis Castells, Antonio Rivera y José Antonio Pérez. El segundo proyecto verá la luz en 2016 y será un libro sobre la *Historia de la Transición y la Democracia en el País Vasco*, que tendrá como editores a Juan Pablo Fusi y José Antonio Pérez, y donde se recogerán las aportaciones de varios componentes del Instituto de Historia Social Valentín de Foronda.

todo lo que la rodea en el País Vasco. Nuestra labor como historiadores ha tratado siempre de abordar los diferentes fenómenos desde la perspectiva de esta disciplina. A partir de nuestras investigaciones, de nuestros debates, de nuestras hipótesis de trabajo y de un tratamiento riguroso y crítico de las fuentes de documentación, nos hemos enfrentado al reto de analizar y comprender nuestro pasado, el más traumático, el más complicado de explicar y, sobre todo, de asumir. Pero todo ello no tendría sentido sin la difusión de este trabajo que no se ha dirigido únicamente a la comunidad científica que formamos los investigadores, sino también a la sociedad vasca, que ha sido la más intensamente afectada por todas estas cuestiones relacionadas con la violencia política.

Como decíamos al comienzo de este artículo, todas las sociedades contemporáneas que han vivido procesos traumáticos relacionados con la violencia se han tenido que enfrentar en un momento u otro a este pasado, mirarse al espejo y preguntarse por las razones que llevaron a una sociedad a esa situación límite, y, sobre todo, a interrogarse sobre cuál fue su comportamiento frente al terror. Desde el Instituto Valentín de Foronda tenemos la intención de seguir profundizando en esta cuestión con el mismo compromiso que lo hemos hecho hasta ahora.